



LIMA

COMUNA REGULA
USO DE PLÁSTICO
LIMA DESPIDE A
GERENTE EMMSA
CALIFICACION POR
LETRA EN PRUEBA



La comuna alentará reducción de uso del plástico.

Lima dice "no" al plástico

A través del Decreto de Alcaldía N°002, publicado ayer en el diario oficial *El Peruano*, el alcalde de Lima, Jorge Muñoz, declaró "de prioritario interés institucional" el uso responsable del plástico en la Municipalidad de Lima, lo que implica sus órganos, empresas municipales y organismos descentralizados. Esta iniciativa plantea reducir la distribución y el uso de productos de plástico y tecnopor, como utensilios, bolsas y sorbetes. Asimismo, contempla prohibir de forma progresiva el consumo de este material en todos los entes de la comuna y dispone que el municipio participe en campañas de concientización. La medida entrará en vigencia desde hoy.

Afectados negocian con compañía de seguros



A un día de cumplirse un mes del aniego de aguas servidas que afectó a 243 viviendas en San Juan de Lurigancho, los damnificados siguen en negociaciones con la compañía de seguros por el monto a recibir de indemnización.

"Nos reunimos con Mapfre y me hicieron una oferta que no acepté, porque solo cubre el 70% de mis gastos. Tengo una cita con ellos mañana (hoy) para definir esta situación", dijo Cipriano Villanueva, afectado del jirón Los Hinojos. En tanto, algunos damnificados iniciaron la reparación de sus viviendas con dinero de su bolsillo, el mismo que será devuelto por Mapfre, y otros afectados continúan a la espera de la indemnización para empezar las mejoras.



Buses desafían a comuna.

Terminal opera pese a clausura temporal

Pese a que la Municipalidad de San Martín de Porres colocó la madrugada de ayer bloques de concreto a lo largo del terminal terrestre Marco Polo, los transportistas continuaron atendiendo al público.

La venta de los pasajes se realiza en la playa de estacionamiento del terminal. Los pasajeros suben a una combi que los traslada unas pocas cuadras para abordar el bus que los llevará a su destino. El terminal Marco Polo emitió un comunicado donde señala que el cierre es arbitrario, por lo que pide el respeto de las leyes.

Más de 200 depósitos ilegales que han sido implementados en inmuebles patrimoniales fueron contabilizados por el Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (Cidap) en el Centro Histórico de Lima, sobre todo en la zona de Barrios Altos. "Hay dos tipos de afectaciones: las edificaciones que han sido demolidas en su totalidad y aquellas a las que les han dejado la fachada para atenuar las multas que puedan tener", refirió la arquitecta Silvia de los Ríos, del equipo del Cidap. De los Ríos detalló que la conversión de casonas o edificios históricos en depósitos ilegales es una práctica que viene desde la primera gestión de Luis Castañeda, que data antes del 2011, y se agravó en sus últimos cuatro años al mando de la Municipalidad de Lima por la falta de control y fiscalización urbana.

"La justificación para no realizar vigilancia ha sido que no tienen personal (...) Estos depósitos sirven para proveer a los comercios de Mesa Redonda, el Mercado Central y Grau", manifestó.

MAFIAS. Por su parte, Anahí Cárdenas, del colectivo Patrimonialistas de Lima, denunció que existen mafias de terrenos coludidas con funcionarios de la comuna limeña y la Policía.

"Primero ofrecen a los poseedores e inquilinos dinero para que dejen el lugar. Si no aceptan, se ejecuta el desalojo y finalmente los terrenos son modificados", contó. Vladimir Velásquez, del proyecto cultural Lima Antigua,



ALMACÉN
Uno de los locales que sirve para guardar bienes de comerciantes.

PATRIMONIO ES DEMOLIDO O DAÑADO SIN TENER EN CUENTA SU VALOR

200 depósitos ilegales operan en inmuebles del Centro Histórico de Lima

» Denuncian que existen mafias de terrenos que alejan a los inquilinos

GRECIA LLANOS
gllanos@grupoepensa.pe

en cada caminata por Barrios Altos logra observar cómo sacan o ingresan mercadería de edificaciones patrimoniales. Asimismo, ha sido testigo de las modificaciones que les hacen para

convertirlos en almacenes. "Esta amenaza es silenciosa y avanza más rápido de lo que uno se puede imaginar. La informalidad es una plaga que termina por afectar el patrimonio de la ciudad", dijo.

» Registro

La mayoría de los depósitos se encuentra en los jirones Junín, Callao, Lucanas y Puno. Cidap ha elaborado un mapa de los depósitos.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO DE MATRIMONIO
De conformidad lo previsto en el Art. 250 Código Civil, hago saber que:
DON: QUISPE ROQUE AVELINO
NATURAL DE: PUNO
NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 66 AÑOS
ESTADO CIVIL: VIUDO
PROFESIÓN: EMPRESARIO
DOMICILIO: ESPAÑA - MADRID - AGUILA Nro. 5 Int. 1RO. C Distrito:
DOÑA: HILARES MOSQUERA MILVEN
NATURAL DE: APURIMAC
NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 55 AÑOS
ESTADO CIVIL: SOLTERA
PROFESIÓN: EMPLEADA
DOMICILIO: AV. GENERAL ANDRES SANTA CRUZ Nro. 445 Int. 904 Distrito: JESÚS MARÍA
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.
Jesús María, 08 de Febrero del 2019
JANE AUGUSTO TERCERO VARGAS MONTENEGRO
Gerente de Asesoría Jurídica y Registro Civil

FONO AVISOS CORREO
Anuncia llamando al
708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe



Muñoz denuncia a corrupto.

Alcalde separa a funcionario de EMMSA

Tras conocer las denuncias sobre cobro de cupos en el Mercado Mayorista de Santa Anita por funcionarios de la Empresa Municipal de Mercados (EMMSA), el alcalde de Lima, Jorge Muñoz, anunció la separación y una denuncia penal contra los involucrados. "Indignado ante hechos de corrupción en EMMSA por parte de empleados heredados de la gestión (de Luis) Castañeda. No solo han sido separados, sino que serán denunciados penalmente. Ningún corrupto debe seguir trabajando en la MML", escribió Muñoz en su cuenta en Twitter. Juan Carlos Luque Silva, gerente de Promoción, Proyectos y Desarrollo de EMMSA, es acusado de realizar dichos cobros.